



Ajuntament de  
Sant Feliu de Codines

Expediente núm.:

1978/2020

Órgano colegiado:

Junta de Gobierno Local

**ANA MARIA ACOSTA MORENO, EN CALIDAD DE SECRETARIA DE ESTE  
ÓRGANO,**

**CERTIFICO:**

Que en la sesión celebrada el 16 de septiembre de 2020 se adopta el acuerdo siguiente:

**PROMOCIÓN ECONÓMICA I TRABAJO. 1978/2020. Propuesta para otorgar subvención para la organización del “Quinto radiofònic confinad” ( en motivo de la COVID).**

De del 14 de marzo hasta el 21 de julio hemos estado inmersos en un estado de alarma, provocado por la Covid-19.

En la Modificación de crédito 6/2020, que ha quedado aprobada definitivamente el 10 de septiembre, se creó una aplicación presupuestaria 12 491 48907, Subvención a la Associació Ona Codinenca Ràdio, dotada con 800 euros. Este dinero es para pagar los premios que, a través del Quinto Radiofónico, se dieron en forma de vales para gastar en establecimientos comerciales del municipio, con tal de ayudar el comercio local.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

Primero.- Otorgar una subvención directa de 800 € a la Associació Ona Codinenca Ràdio para los premios otorgados al Quinto del confinamiento. Aplicación presupuestaria 12 491 48907

Segundo.- Determinar que justifiquen el gasto antes del 30 de noviembre, con facturas de los comercios locales, así como una memoria de las actividades.

Y para que así conste a los efectos del expediente, emito el presente certificado por orden i con el visto bueno del Sra. Alcaldesa, con la excepción prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

